+

Marcos de Villa por su Md. Don Juan Muñoz Vizente
Don Martin Muñoz Lorenzo = Don Fernando Ibañez
Don Joseph Ortega Serrano = Don Juan Ortega Soriano =
Don Juan Antonio Serrano = Don Miguel Lorenzo Ortuño
Don Joseph Serrano de Esperanza = Don Pedro Ortuño Vizente
Don Pedro Ortega Puche = y Don Martin Soriano Ortega
Vezinos, a tratar y conferir cosas del servizio
de su Md. bien i utilidad de esta Villa, y
aviendo tratado i conferido acordaron lo sigui-
ente el señor Don Fernando Ibañez dijo = que en el mis-
mo de el nuevo correo que trajo esta villa el Real
i Supremo Consejo de Castilla que Jando re-
del despacho que se mando aca a todas las pa-
sonas comprendidas en el de cada que esta
villa celebro el dia veinte i quatro de Junio
de el año pasado de sete-
rando las familias zientos i siete decla-
de el estado de hijosdalgo que siempre an gozado
en que se allan de tales hijosdalgo de la posesion
de lo acordado por su Md. señores de dicho Real
Consejo, caso de poder i allanamiento para
que se despachare a todos los suso dichos
Como actos de mas del estado general se mandase
aca por su Md. señores Alcaldes de la sala de
hijosdalgo que residen en la ziudad de Grana-
da a instanzia de el señor fiscal de dicha sala
i Apedimento de Pedro Diaz Muñoz Vezino
de esta villa para caso de poder i allanamiento
se despacharon por dichos señores para esta
villa su Justizia i regimiento; veinte i qua-
tro Reales provisiones contra diziendo
lo mandado por dicho Real Consejo de man-
tener a dichas familias en dicho estado de
hijosdalgo ... que por dichos señores Al-
caldes de dicha sala se mande conozcan las
dichas provisiones de mas autos que por dicho
Real Consejo se le de bolbieron para que